



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33727

**Nombre:** Pedagogía Intercultural

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Intervención socioeducativa I	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

GOZALVEZ PEREZ VICENT EULOGI

CORTIJO RUIZ GEMMA

## RESUMEN

La asignatura Pedagogía Intercultural responde a la necesidad, planteada en estos momentos en nuestras sociedades, de dar respuesta a los problemas con que se enfrenta el profesional de la educación ante una escuela cada vez más diversa culturalmente. Se pretende mostrar, desde una perspectiva pedagógica y ética, el estado actual de investigación sobre el tema. Estudiaremos las necesidades educativas surgidas a partir de la configuración de grupos heterogéneos en los cuales cada uno de sus miembros tiene que compartir su propia cultura con la existencia otros grupos culturales. Así mismo la asignatura trata de dar respuesta a las necesidades de formación de los pedagogos ante esta nueva realidad diversa.

Esta asignatura está vinculada con la Cátedra UNESCO-UV Educación Global en el Mediterráneo. Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Sostenibilidad

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es recomendable haber trabajado adecuadamente algunos de los contenidos de las asignaturas Antropología de la Educación y Filosofía de la Educación estrechamente relacionados con la Pedagogía Intercultural, como por ejemplo los modelos ético-políticos de persona (modelo liberal, comunitarista e intercultural), la importancia de revitalizar la ciudadanía en sociedades democráticas, la cuestión de la comunicación desde un punto de vista educativo y las relaciones entre persona, educación y cultura. Sin embargo, en la presente asignatura se profundizará en estos temas y otros (concepto de cultura, etnocentrismo, relativismo cultural...) para entender mejor el fenómeno de la interculturalidad en relación con los procesos educativos.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1307 - Grado en Pedagogía

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.

Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

Compromiso ético activo con los derechos humanos y la sostenibilidad.

Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.

Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.

Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.



Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.

Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.

Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.

Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Origen, fundamento y necesidad de la Pedagogía Intercultural

Origen: La necesaria multiculturalidad  
Aparición de la interculturalidad  
Necesidad de la interculturalidad en sociedades multiculturales  
Factores de riesgo  
Nuevo paradigma educativo

### 2. Derechos humanos, democracia e interculturalidad

Las generaciones de Derechos humanos  
Derechos humanos e interculturalidad  
Educar en la ciudadanía democrática e intercultural

### 3. Propuestas pedagógicas para la Interculturalidad

Fomento de un cambio de actitudes  
Modelo educativo multi e intercultural  
Integración e inclusión de la diversidad  
Formación del profesorado  
Corresponsabilidad de las familias  
Promoción social de la tolerancia y el respeto  
Promoción de la cooperación social y la interculturalidad:  
1. Aprendizaje cooperativo  
2. Aprendizaje dialógico  
3. Comunidades de aprendizaje  
4. Aprendizaje por competencias básicas

### 4. La interculturalidad en la legislación y las instituciones educativas

Legislación, institucionalización y planificación de la Educación Intercultural.  
La perspectiva intercultural en la elaboración del Proyecto de Centro

### 5. Mediación intercultural

Consideraciones éticas de la mediación



Mediación en conflictos culturales

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología será básicamente una metodología activa y participativa por parte del alumnado. El profesor asumirá un papel informador, orientador y motivador, siendo responsable de la parte teórica de la asignatura. Aun así, el alumnado asumirá un papel activo especialmente a la parte práctica, donde por grupos tendrá que reconstruir contenidos, conceptos y argumentos expuestos en la parte teórica, trabajando de manera colaborativa y contando con las orientaciones del profesor, el cual se encargará de facilitar materiales, recursos, esclarecer dudas, recomendar líneas de acción, proponer actividades de trabajo personal y grupal (por ejemplo comentario de texto o de audiovisual, reflexión alrededor de una noticia, preparación de dinámicas o dramatización, etc.)....

El alumnado, como resultado del trabajo cooperativo, tendrá que confeccionar un dossier de la parte práctica, y opcionalmente hacer una presentación del mismo para la clase. También de forma voluntaria, el alumnado puede leer y analizar un libro de la bibliografía, haciendo una reseña que será complemento para la nota de la parte teórica.

**EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y al mismo tiempo participativo. En consecuencia, se llevará a cabo tanto desde la perspectiva individual como grupal, teniendo en cuenta los diversos objetivos marcados en el programa. Por lo cual la asistencia se considera recomendable y obligatoria, pudiéndose valorar, en este sentido, la asistencia y



participación en las clases.

La cuantificación de la evaluación se realizará a partir de estos elementos:

**1. Prueba escrita**, con respuestas a las preguntas sobre las cuestiones y conceptos esenciales de cada tema, previamente analizados a clase y establecidos antes de la prueba. Valor de la prueba teórica: **50%** de la nota global.

**2. Trabajo práctico grupal** (recomendado 3-4 componentes). Aportación de conocimientos y reflexiones sobre un tema relacionado con la asignatura, a partir de los materiales y de los recursos facilitados por el profesor. El trabajo es una invitación a la participación creativa, mediante la investigación personal y grupal, la claridad y el rigor en el tratamiento de la información, la asistencia y la participación en las clases y tutorías... aspectos que se concretarán en la elaboración de documentos gráficos, materiales textuales o audiovisuales, programas de acción relacionados con la pedagogía intercultural, etc. El trabajo práctico final del grupo conformará un portafolio o dossier que tendrá que ser entregado al final del cuatrimestre y antes de la realización de la prueba escrita. También cabe la posibilidad de la exposición grupal de los resultados obtenidos, si amplían los conocimientos o hacen aportaciones originales e interesantes alrededor de la asignatura. Valor parte práctica: **50%** de la nota global.

**3. Asistencia.** Asistir a clase es recomendable y formativo, permitiendo la escucha de contenidos de la asignatura, la participación y la reflexión crítica, la colaboración en un marco cooperativo para la realización de trabajos prácticos... La asistencia mínima para ser evaluado en la opción ordinaria y presencial es del 80% del total de las clases. Las faltas justificadas serán consideradas dentro de este 80% como asistencia.

En caso de que el alumno/a manifieste y justifique en las primeras semanas del curso la imposibilidad de asistir con regularidad a las clases, podrá optar por la evaluación no presencial, consistente en la prueba teórica (como el resto del alumnado) y en la recensión de dos libros de la bibliografía.

Las recensiones constarán de los siguientes apartados:

1. Presentación general de la obra y el autor
2. Resumen del libro con los argumentos o ideas más importantes
3. Análisis detallado de un capítulo, con fragmentos reproducidos y comentados
4. Valoración final: aportaciones del libro a la educación y a la práctica intercultural.

#### NORMATIVA UV ACTUACIONES FRAUDULENTAS Y USO DE LA IAG

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y



calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2000). *Atención a la diversidad*. Barcelona: Graó.

AGUADO ODINA, M. T. (coord.) (2006). *Educación intercultural. Necesidades de formación del profesorado desde una perspectiva europea*. Madrid: UNED.

AGUADO ODINA, M. T. et al. (2005). *Educación Intercultural. Una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Catarata.

AGUADO ODINA, M.T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill.

AGUADO ODINA, T. (1996). *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid: UNED, colección Cuadernos de la UNED.

AGUADO ODINA, T. (2010). *Diversidad e igualdad en educación*. Madrid: UNED.

BEN JELLOUN, T. (2000). *Papá, ¿qué es el racismo?* Madrid: Alfaguara.

BESALÚ COSTA, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.

CANO, M.J. (coord.) (2019). *Encuentros interculturales en sociedades multiculturales*. Granada: Universidad de Granada.

CARBONELL, F. (2005). *Educación en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela*. Madrid: Catarata.

CONILL, J. (coord.) (2002). *Glossari per una educació intercultural (Glosario para una sociedad intercultural)*. Valencia: Bancaixa.

CORTINA, A. (2011). *Neuroética y neuropolítica. Sugerencias para la educación moral*. Madrid: Tecnos.

CORTINA, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*.



Barcelona: Paidós.

CORTINA, A. (2021). *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Barcelona: Paidós.

DÍAZ AGUADO, M.J. (1996). *Escuela y tolerancia*. Madrid: Pirámide.

DÍAZ-AGUADO, M. J. (2002). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.

DÍAZ-SALAZAR, R. (Coord.) (2020). *Ciudadanía global en el siglo XXI*. SM.

DIE, L. (coord.) (2012). *Aprendiendo a ser iguales: manual de educación intercultural*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

ESCÁMEZ, J. (2002). Educación intercultural, en CONILL, J., *Glosario para una educación intercultural*. Valencia: Bancaixa.

ESCÁMEZ, J. y PERIS, J.A. (2021). *La universidad del siglo XXI y la sostenibilidad social*. Valencia: Tirant.

ESSOMBA, M. A. (coord.) (1999). *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.

FERMOSO, P. (1992). *La Europa sin fronteras*. Madrid: Narcea.

GIL, F., JOVER, G. y REYERO, D. (2001). *La enseñanza de los derechos humanos*. Barcelona: Paidós.

GOZÁLVEZ, V. (2000). *Inteligencia moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

GOZÁLVEZ, V. (2006). ¿Concepto y características de la ciudadanía cosmopolita (o global) ¿, en BONI, A. y PÉREZ-FOGUET, A., *Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Barcelona: Intermón Oxfam ed.

GOZÁLVEZ, V. y GARCÍA-LÓPEZ, R. (2013). ¿Cosmopolitismo cívico: cooperación, educación y desarrollo¿. En SANTOS REGO, M. A., *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras*. Valencia: Brief.

GOZÁLVEZ, V. (2002). ¿Inteligencia multicultural¿, en CONILL, J., *Glosario para una educación intercultural*. Valencia: Bancaixa, p. 212-221.

GOZÁLVEZ, V. (2023). Las identidades interculturales como conquista moral y pedagógica de la modernidad. En C. Naval, J.L. Fuentes y L.D. Rojas, *Desarrollo de la identidad y el buen carácter en el siglo XXI*. Madrid: Dykinson, p. 147-160.

GOZÁLVEZ, V. y PANARELLO, P. (2023). La voz de la fragilidad nos define y nos reta. Apuesta por una educación global ante la vulnerabilidad. En J. GRACIA (Ed.), *Educación ética y filosófica en contextos de conflicto, heridas y vulnerabilidad*. Dykinson.

GOZÁLVEZ, V. (2023). El corazón ético del proyecto intercultural. Conmemoración del 75



aniversario de la Declaración de Derechos Humanos. *Quaderni de Intercultura*, XV, 73-86.

HARRIS, M. (2011). *Nuestra especie*. Madrid: Alianza.

JORDAN, J. (1996). *Propuestas de Educación Intercultural para profesores*.

Barcelona: CEAC.

KINCHELOE, J. y STEINBERG, S. (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro

KING, E.W. (2020). Educating for peace in a global society. *Intercultural Education*, 31(4), 493-498.

LÓPEZ LÓPEZ, M.C. (2000). *Diversidad sociocultural y formación de profesores*. Bilbao: Mensajero.

LÓPEZ SANZ, H. (2017). *Zoos humanos, ethnic freaks y exhibiciones etnológicas*. Valencia: Editorial Concreta.

LOVELACE, M. (1995). *Educación Intercultural*. Madrid: Escuela Española.

MAALOUF, A. (2012). *Identidades asesinas*. Alianza.

MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. y GARCÍA LÓPEZ, R. (2009). *Análisis y*

*práctica de la mediación intercultural desde criterios éticos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

MARTÍNEZ USSARRALDE, M. J. (ed.) (2010). *Y para muestra... Políticas educativas de inmigración y modelos de escuela que practican la interculturalidad*. Valencia: Servei Publicacions Universitat de València.

MEAD, M. (1928/1985). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Planeta.

MEAD, M. (1935/2016). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Paidós.

MORA CASTRO, A. (coord.) (2018). *Mediación intercultural y gestión de la diversidad. Instrumentos para la promoción de una convivencia pacífica*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

MUÑOZ SEDANO, A. (1997). *Educación Intercultural. Teoría*